

## JUAN MARTÍN LEGUIZAMÓN

Un multifacético intelectual de la argentina del siglo XIX

*Alicia Poderti*<sup>1</sup>

### ***Introducción***

Para realizar nuestra investigación sobre a Juan Martín Leguizamón, político, bibliófilo, educador, arqueólogo e historiador salteño de proyección nacional e internacional, hemos tenido acceso a un Archivo integrado por una colección de documentos originales e inéditos del siglo XIX, con manuscritos e impresos. El corpus documental fue adquirido en Buenos Aires, en una librería de documentación antigua y ha sido objeto de investigación por parte de un Proyecto de Investigación dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional de Salta, dirigidos por la autora de este artículo.

De allí partimos para estudiar la personalidad multifacética de este salteño relevante. El período cronológico en el que se insertan los documentos de este archivo (1861-1878) es amplio y nos permite reconstruir importantes fragmentos de la historia de Salta, de la región y del país. Asimismo nos da la oportunidad de conocer los momentos más productivos en la biografía de Juan Martín Leguizamón.

### ***1. Noticia bio-bibliográfica de Juan Martín Leguizamón***

---

<sup>1</sup> Doctora en Letras y Posdoctorada en Historia Iberoamericana. Especializada en temas transdisciplinarios. Investigadora del CONICET (CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. Presidencia de la Nación. República Argentina). Profesora de Posgrado invitada por Universidades Nacionales y Extranjeras.

Juan Martín Leguizamón nació en la ciudad de Salta, el 14 de noviembre de 1833. Antes de cumplir los veinte años inicia el estudio de algunos restos arqueológicos de Salta. Estas investigaciones serían más tarde citadas por Florentino Ameghino. En 1852, al producirse la caída de Rosas resulta elegido Diputado Provincial, cargo que ocupó en los dos períodos siguientes. En 1861 es electo Senador. En su carácter de Presidente del Senado, desempeñó interinamente el Gobierno de la Provincia de Salta. Fue Ministro de los gobernadores Cleto Aguirre, José Benjamín Dávalos Molina, Sixto Ovejero y Miguel Francisco Aráoz. Cuando se produce el avance de la montonera de Felipe Varela, en octubre de 1867, Leguizamón participó en las operaciones de defensa revistiendo como Jefe de Estado Mayor de la resistencia de la ciudad.

Dirigió el Censo Escolar de 1869. Presidió el Consejo de Instrucción Pública y ocupó luego el cargo de Inspector General de Escuelas. Desde su banca de Legislador proyectó la creación del Consejo General de Educación, del que fue su fundador y su primer Presidente. En 1872 publicó su "Estadística de la Instrucción Primaria en la Provincia de Salta, comparada con su población y renta". Fundó la primera Biblioteca Popular, a la que donó valiosos libros.

Intervino como Convencional en la Reforma de la Constitución de Salta, en 1875. Mientras fue Senador Nacional por la provincia, colaboró con el Presidente Nicolás Avellaneda y participó, en 1880, del debate que designó a Buenos Aires capital de la República. Falleció en Buenos Aires, el 30 de julio de 1881, cuando aún representaba a Salta en la alta Cámara.

Escribió "L'Homme Blanc" (1876, en francés), que mereció el segundo Premio Mundial de la Société d'Antropologie de París, en 1877. En este trabajo, Leguizamón refutaba la teoría monogenésica de Darwin. Fue designado

Miembro Correspondiente de la mencionada Asociación y, además, envió a la Exposición Universal de París objetos arqueológicos que él descubriera en la provincia de Salta. Como Miembro fundador de la Sociedad Científica Argentina publicó en sus Anales: "Descripción del Campo de Pucará (Salta)" y "Cartas sobre Antigüedades Americanas".

Sus publicaciones sobre cuestiones limítrofes con Bolivia, Chile y Brasil fueron de gran relevancia, especialmente los trabajos titulados: "Límites entre la Provincia de Salta y la República de Bolivia", "Límites australes de Bolivia. Derechos de la Provincia de Salta al Chaco Gualamba" y "Límites Argentinos con Bolivia". Entre sus numerosos estudios sobre temas históricos, arqueológicos y antropológicos pueden mencionarse: "Discos de los Calchaquíes", "Flechas de los Calchaquíes", "Ruinas de fortalezas indígenas en Catamarca, Salta y Jujuy", "Ligeros apuntes sobre el Reino de Arauco", "El imperio de los Incas", "El porqué de la Religión", "La Bula de erección del Obispado de Salta" y "Apuntes Históricas de Salta". Este último libro reviste alto interés para nuestro estudio porque presenta una de las primeras visiones acerca de la gesta del General Martín Miguel de Güemes. La perspectiva que allí plasma Leguizamón será planteada más adelante en este estudio.

## ***2. Cartas personales de enorme valor***

La colección de documentos incluye un rico epistolario, en el que se destacan piezas de indiscutible valor historiográfico, como las cartas de Bartolomé Mitre, Juana Manuela Gorriti, Nicolás Avellaneda, Adolfo Alsina y Ángel Justiniano Carranza entre otras personalidades del mundo político, científico y cultural del momento. Estos documentos nos permiten relevar las invitaciones recibidas por Leguizamón para intervenir en algunas revistas literarias del momento. Así, se le propone participar de "El Autógrafo Americano",

publicación impresa en Estados Unidos. Por su parte, Juana Manuela Gorriti anuncia a Juan Martín Leguizamón la próxima aparición de un periódico literario dirigido por ella y titulado "La Alborada" y le expresa que desea contarle entre sus colaboradores. Esta carta está fechada en Lima, el 28 de setiembre de 1874, justamente antes de que Juana Manuela viniera a establecerse en Buenos Aires, donde fallece en 1892.

### *2.1. La invasión de Felipe Varela*

Uno de los temas historiográficos que aborda Leguizamón y que es de fundamental importancia para la historia de Salta es la invasión de Felipe Varela: aquí se incluyen periódicos de los días en los que se produjo la invasión, comisiones de Gobierno encomendando a Leguizamón la defensa de Salta e informes sobre las actuaciones bélicas. Cuando se produce el avance de la montonera de Felipe Varela, en octubre de 1867, Leguizamón participó en las operaciones de defensa revistiendo como Jefe de Estado Mayor de la resistencia de la ciudad.

Entre las cartas manuscritas que se refieren a la invasión podemos destacar la carta del Gobernador Sixto Ovejero al general Don Manuel Puch en la que solicita que, con el fin de garantizar la seguridad de Salta, ponga sus fuerzas a disposición del Jefe de Estado Mayor Coronel Don Juan Martín Leguizamón (7 de octubre de 1867).

Los periódicos compilados por Leguizamón –como el diario "Actualidad" (fundado en Salta en 1864) contienen el relato y los pormenores de la invasión de Felipe Varela. Nos referimos los ejemplares de los días 19 y 23 de octubre de 1867. En estos diarios llaman la atención no sólo el tono de los artículos sino también la publicidad y los anuncios generados por la invasión de Varela. En

las noticias publicadas en estos diarios, Varela es caracterizado como un "moderno Atila". Allí se transcriben los informes de Juan Martín Leguizamón, en los que se relata la reacción de la ciudad en la plaza. Como expresa Leguizamón: "Salta vió, en ese día, regadas sus calles con la sangre de sus mejores hijos, tuvo más de sesenta entre muertos y heridos y como 50 prisioneros, caso también costó al enemigo este combate, pues ha perdido más de 200 entre heridos y muertos y muchos dispersos que hasta este momento se toman prisioneros por nuestros guardias nacionales." Expresa Leguizamón que, al retirarse del escenario de guerra, Varela exclamó: "Siento no llevarme las cabezas de todos estos salvajes –Miserables! Con solo cuatro gatos, me han resistido dos días matándome mi mejor gente; pero no hay cuidado- yo he de volver y entonces me he de vengar." ("Actualidad", Sábado 19 de octubre de 1867, p. 1-2).

Una vez que el caudillo se retira de Salta, continúa circundando el fantasma de una nueva invasión, y esto genera Decretos del Gobierno de la Provincia de Salta, como el que, en noviembre de 1868, nombra a Juan Martín Leguizamón "Primer Jefe de la División Expedicionaria a los Valles Calchaquíes en observación de la montonera de Felipe Varela".

Asimismo, en su carta del 5 de abril de 1869, el gobernador Sixto Ovejero informa a su amigo Don Juan Martín Leguizamón, acerca de la posición del Gobierno sobre las dos invasiones de Felipe Varela. Recordemos que en esta fecha ya Varela se había ausentado del país, pero había permanecido hasta el mes de enero de 1869 en Jujuy y la Quebrada de Humahuaca, desplazándose hacia la frontera boliviana, para llevar a cabo los últimos combates con un ejército cansado.

### *2.3. Candidatura de Nicolás Avellaneda*

Los manuscritos y material impreso también permiten reconstruir los entretelones políticos de Salta, Buenos Aires y el resto de las provincias mientras Nicolás Avellaneda preparaba su candidatura a la Presidencia de la Nación. Cuando fue Senador Nacional por la Provincia, Leguizamón colaboró con el Presidente Nicolás Avellaneda. Así lo atestiguan los documentos del archivo que estamos estudiando, como la Circular con la Candidatura del Dr. Don Nicolás Avellaneda para la Presidencia de la República que incluye un Acta, el Manifiesto y la nómina de los integrantes del Comité de Apoyo Provincial, presidido por Don Juan Martín Leguizamón (18 de abril de 1873).

En nuestro archivo también hay varias cartas manuscritas de Nicolás Avellaneda a Juan Martín Leguizamón, en las que le agradece su apoyo y el de otros correligionarios a su candidatura como futuro Presidente de la República (mayo de 1873). En enero de 1874, Nicolás Avellaneda le aseguraba a que su candidatura estaba consolidada en casi la totalidad de las Provincias. En otra de sus epístolas, Avellaneda expresa que Mitre y Alsina revelan “con su actitud furiosa que no podrían hacer sino gobiernos de odio” (enero de 1874). Hacia agosto de 1874, le escribe a Juan Martín Leguizamón confirmándole el triunfo del partido y espera “la cooperación de los argentinos para gobernar con el mejor éxito posible”.

### *2.4. Reforma de la Constitución Provincial y actos electorales*

Juan Martín Leguizamón intervino como Convencional en la Reforma de la Constitución de Salta, en 1875. Así lo atestigua el Decreto original de nuestro archivo, en el que el Gobierno de la Provincia de Salta, invita al Diputado electo Juan Martín Leguizamón a la Convención de Reforma de la Constitución (Salta, 28 de abril de 1865).

Entre el material impreso de nuestro archivo se encuentra también un “Proyecto de Constitución para la Provincia de Salta”, presentado a la Honorable Convención por su Comisión Revisora, presidida por Juan Martín Leguizamón (marzo de 1874).

En lo que respecta a actos eleccionarios, existe en nuestro corpus un Decreto Gubernamental de Juan Martín Leguizamón que señala la fecha para la elección de Gobernador (junio de 1866). También hay un Acta de Escrutinio y Proclamación de Electores de Presidente y Vicepresidente de la República (mayo de 1874).

### ***2.5. Impacto en la Educación***

Leguizamón dirigió el Censo Escolar de 1869. Presidió el Consejo de Instrucción Pública y ocupó luego el cargo de Inspector General de Escuelas. Desde su banca de Legislador proyectó la creación del Consejo General de Educación, del que fue su fundador y su primer Presidente. En 1872 publicó su “Estadística de la Instrucción Primaria en la Provincia de Salta, comparada con su población y renta”. Fundó la primera Biblioteca Popular en Salta, a la que donó valiosos libros.

Así, en su carácter de Inspector General de Escuelas, Leguizamón eleva a los Presidentes de las Municipalidades de los respectivos departamentos de Salta, una “Circular de la Municipalidad Central sobre Instrucción Pública”. Allí se dan a conocer datos del Censo Nacional levantado en setiembre de 1869 acerca de la educación en la Provincia. El texto fue impreso en julio de 1873 y tenemos un ejemplar en nuestro archivo.

## *2.6. Política Inmigratoria*

En su carácter de Presidente de la Comisión Provincial de Inmigración, Juan Martín Leguizamón, daba a conocer, en una circular del 12 de julio de 1874, las últimas leyes sobre inmigración promulgadas por el Congreso de la Nación y las políticas aplicadas en la Provincia. Un ejemplar completo de este documento integra nuestro archivo.

La actuación de Leguizamón en esta área fue resaltada por Guillermo Wilcken, de la Comisión Central de Inmigración de la República Argentina, quien en su carta del 22 de mayo de 1874, felicita, desde Buenos Aires a Leguizamón, destacando sus esfuerzos a favor de la inmigración en Salta.

## *2.7. Cuestiones de límites entre Chile y Bolivia*

En este grupo se incluyen las cartas de Félix Frías, Vicente Quesada y Carlos Tejedor. Resulta central la correspondencia entablada con Félix Frías, quien en su oportunidad acompañara a Juan Lavalle en sus campañas y formó parte de la escolta que condujo sus restos a Bolivia. Las cartas fueron escritas mientras se desempeñó como Ministro Plenipotenciario en Chile (durante el gobierno de Sarmiento) y diseñó, junto a Juan Martín Leguizamón, importantes propuestas sobre cuestiones limítrofes entre Argentina y Chile.

Debe recordarse que las publicaciones de Leguizamón sobre cuestiones limítrofes con Bolivia y Chile fueron de gran relevancia, especialmente los trabajos titulados: "Límites entre la Provincia de Salta y la República de Bolivia", "Límites australes de Bolivia. Derechos de la Provincia de Salta al Chaco Gualamba" y "Límites Argentinos con Bolivia".

La importancia de estas publicaciones puede constatarse en la correspondencia recibida por Leguizamón. En junio de 1874 una carta de Ángel Justiniano Carranza expresa que ha leído con placer sus trabajos sobre límites con Bolivia y con Chile.

Anteriormente, en junio de 1873, Nicolás Avellaneda había escrito una carta a Juan Martín Leguizamón, felicitándolo por sus trabajos sobre cuestiones limítrofes que prestan “verdaderos servicios a la historia y al país”.

Una carta muy peculiar es la “reservada y confidencial”, que escribe Vicente G. Quesada a Juan Martín Leguizamón en febrero de 1875. Allí se refiere a sus investigaciones sobre la conquista del Río de la Plata y del Tucumán y solicita la colaboración de Leguizamón para documentar varias cuestiones limítrofes.

### ***2.8. Actuación político-militar y Cuestiones de Gobierno***

En este conglomerado se destacan los despachos y decretos del Gobierno de la Provincia de Salta, en los que Juan Martín Leguizamón recibe los siguientes nombramientos: “Teniente 2º de la 2ª Compañía del 1er Batallón de Guardias Nacionales” (abril de 1861), “Sargento Mayor del Batallón Republicano” (junio de 1864); “Jefe de Plaza y Director de operaciones de la defensa de la ciudad” (agosto de 1864); “Teniente Coronel de Infantería de Guardias Nacionales” (agosto de 1867); “Comandante Primer Jefe del Batallón Libertadores” mayo de 1869 y “Coronel” (febrero de 1872).

La valiosa correspondencia con gobernadores y políticos de su tiempo nos permite construir un importante segmento de la historia de Salta. En este conjunto podemos mencionar el Decreto del Gobierno de la Provincia,

nombrando a Juan Martín Leguizamón, “Ministro General de Gobierno”, firmado por Sixto Ovejero el 28 de diciembre de 1864.

Otro Decreto de agosto de 1866 nombra a Leguizamón “Subsecretario de Gobierno y Jefe del Departamento de Hacienda”. Recordemos que en 1861 Leguizamón fue electo Senador y en su carácter de Presidente del Senado, desempeñó interinamente el Gobierno de la Provincia de Salta. Además fue Ministro de los gobernadores Cleto Aguirre, José Benjamín Dávalos Molina, Sixto Ovejero y Miguel Francisco Aráoz.

### *2.9. Estudios Científicos*

En nuestro corpus podemos leer una carta circular firmada por Miguel S. Ortiz, en la que el Gobierno manifiesta su deseo de prestar cooperación al ciudadano Juan Martín Leguizamón, encargado por el Comité de Ciencias Antropológicas de París para recolectar huesos (especialmente cráneos) y demás objetos curiosos pertenecientes a antiguas razas de indios, todos ellos destinados a la Exposición Universal de París, a realizarse el 1º de marzo de 1878 (Salta, 1º de setiembre de 1877).

Recordemos que antes de cumplir los veinte años Juan Martín Leguizamón inicia el estudio de algunos restos arqueológicos y paleontológicos de Salta. Estas investigaciones serían más tarde citadas por Florentino Ameghino. Escribió “L’Homme Blanc” (1876, en francés). En 1877 fue designado Miembro Correspondiente de la Sociedad de Antropología de París y, como efectivamente envió a la Exposición Universal de París los objetos arqueológicos que recolectó en la provincia de Salta.

Por ello debemos concluir, que además de su extensa labor en todos los campos Juan Martín Leguizamón debe ser considerado uno de los pioneros de la Ciencia en Salta. Recuérdese que por sus aportes a la arqueología aparece mencionado once veces en las Obras Completas de Florentino Ameghino, considerado uno de los más grandes paleontólogos mundiales de todos los tiempos. De los escritos de Ameghino se desprende que Leguizamón coleccionó toda clase de objetos arqueológicos de la región salteña brindando interpretaciones propias e interesantes sobre los mismos.

### *2.10. Aporte a la reconstrucción de la historia de Martín Miguel de Güemes*

Sin lugar a dudas, además de todos estos aspectos expuestos llama la atención el interés de Leguizamón por la figura de Güemes, que se plasma en uno de sus libros de texto para las escuelas y también en el corpus documental inédito con el que trabajamos.

En uno de los Manuscritos (2 folios), encontramos la Carta de Manuel Ricardo Frelles a Juan Martín Leguizamón, en la que se despide de su amigo y le desea feliz viaje. También le recuerda las ofertas que le ha hecho, concernientes a “documentos de los más antiguos que se puedan obtener sobre nuestro país”, “el escudo de armas de Güemes y una moneda de las que emitió él mismo”. S. C., 2 de mayo de 1877.

Este documento tiene directa relación con el manuscrito de 1877, titulado “Ligeros Apuntes Históricos sobre la Provincia de Salta”, en los que Leguizamón presenta a Güemes como un relevante político y militar.

En este libro, del cual tenemos copia facsimilar de la edición original (impresa en la librería San Martín de Salta, en 1933) es un libro “destinado a la

instrucción de su hija Mercedes B. Leguizamón, escrito en agosto de 1977 y que luego se transformará en libro de texto para las escuelas salteñas.)

El primer capítulo se ocupa de la conquista del Tucumán, región que aparece como "la tierra que no se acaba" abarcando Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Córdoba, Esteco (destruida por el terremoto de 1692, Salta, La Rioja, Jujuy y Orán. Un subtítulo trata del Obispado de Tucumán -creado en 1570-, poniendo el acento en su enorme extensión que obligó a dividirlo entre Salta y Córdoba en 1807.

La segunda parte destaca en forma detallada la participación de Salta del Tucumán en la emancipación nacional, resaltando que fue la única de las siete Intendencias que apoyó la gesta de la Revolución de Mayo. Leguizamón analiza los triunfos de Belgrano en las batallas de Tucumán y Salta y dice acerca de la primera: "Este suceso casi increíble, que salvó la independencia de nuestro país y quizás también la de Sud América, fue realmente providencial"; y en cuanto a la de Salta la califica como "una de las más gloriosas de la guerra de nuestra independencia."

Luego se dedica al análisis de las circunstancias que llevaron a San Martín a promover a Güemes como el organizador de la defensa del norte y el Alto Perú. En este aspecto el autor muestra las facetas arquetípicas del héroe local. Asimismo, reproduce gran parte del manifiesto con que la Asamblea salteña presidida por Güemes en 1820 reclama el apoyo de las restantes provincias para continuar la lucha contra el ejército realista:

"Pueblos Americanos, Provincias libres de la dominación española, a todos sin distinción os llaman los lastimeros ecos, los clamores incesantes de esta

porción desgraciada que por el dilatado tiempo de los años ha sufrido con la mayor constancia la más terrible opresión de un enemigo implacable"

Los párrafos dedicados al General Güemes constituyen un texto de avanzada pues ya en siglo XIX advertimos que se comienza a dar importancia a la empresa del héroe gaucho:

*"Fue entonces que el general Güemes gobernador de Salta organizó con las milicias del país la heroica resistencia que esta provincia opuso por sí sola a los ejércitos españoles que a las órdenes de los generales españoles La Serna, Canterac, Valdes Olañeta y otros, la invadían constantemente.*

*Los salteños en lucha tan desigual se cubrieron de eterna gloria, pues por sí solos contuvieron a los ejércitos españoles que pretendían invadir las Provincias Unidas obligándolos a retirarse después de haber sufrido grandes pérdidas.*

*Entre tanto el Congreso Argentino reunido en Tucumán declaró en 9 de Julio de 1816, la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, tanto de la Corona de España, como de todo otro poder extranjero. Desde entonces el Pueblo Argentino se constituyó en Nación Soberana bajo el sistema republicano de gobierno. La declaratoria de la independencia recrudeció la guerra que nos hacían los sostenedores de la Metrópoli, y de su dominación absoluta.*

*Salta continuó luchando sola jurando sucumbir antes que rendirse. Exhausta de fatiga llamó en su auxilio a las provincias hermanas; pero éstas ocupadas en lucha interna no le respondieron.*

*Salta continuó, pues, luchando sola sin recibir ningún auxilio de los otros pueblos hermanos, hasta que en tan gloriosa lid rindió la vida su gobernador el inmortal general Güemes en 17 de Junio de 1821.*

*Los gobernantes que le sucedieron generales Dr. D. José I. Gorriti y D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, continuaron esta heroica lucha con el mismo ardor y decisión." (1987, páginas 16-21 en la re-edición de 1933).*

Las páginas siguientes están dedicadas a analizar las causas de la separación del Alto Perú para formar Bolivia y, posteriormente, el proceso por el que Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy se segregan de Salta,

reclamando que se haya abandonado una visión del noroeste argentino como parte del espacio regional sudamericano. Ello llevó a que 'Salta que tantos sacrificios hizo para sostener la guerra de la independencia y que perdió en la lucha sus mejores hijos, su fortuna pública y privada, que quedó arruinada al grado que los historiadores se admiran, cómo fue que no desapareció del catálogo de los pueblos Argentinos una vez que vio realizado el fin de sus afanes, es decir la independencia de Sud América, perdió también su territorio, y por consiguiente su influencia y su comercio'. Los "apuntes" finalizan con consideraciones acerca del rol de Salta durante el período de Rosas y la incorporación de la provincia al proceso de organización nacional; en este tema Leguizamón suma su voz a la de los historiadores liberales, tanto en la condena a la "tiranía", como en la exaltación de la batalla de Caseros y la promulgación de la Constitución en 1853.

Para resumir, la historia de esta obra de Leguizamón, titulada *Ligeros apuntes Históricos sobre la Provincia de Salta*, debemos consignar que tiene su origen en el manuscrito fechado en 1877. Al año siguiente, 1878, este original, aparece impreso e incluido en un compendio de gramática castellana, confeccionado para el uso de la escuela anexa al Colegio de Jesús; su autora, Balvina Hernández Cornejo, había ingresado a la Congregación de las Carmelitas Descalzas con votos de reclusión perpetua, que abandonó para ejercer la rectoría del Colegio de Educandas (luego Colegio de Jesús), para cuyas alumnas adaptó el texto.

La obra es editada independientemente en 1933 por iniciativa del Consejo General de Educación y constituye el primer discurso historiográfico generado desde la perspectiva local y regional, a la vez que es el primer manual destinado para uso escolar. Conviene tener en cuenta que el autor, en su época,

no disponía de investigaciones ni bibliografía suficiente, con excepción de muy pocas obras que podían consultarse en las bibliotecas privadas de Salta, como la "Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata" redactada por el Deán Funes, que abarcaba el período de 1816 a 1818, con las adendas que realizara Antonio Zinny hasta 1828.

Como detallamos, en las páginas de este libro, Leguizamón realiza un recorrido por la historia desde el momento de fundación de ciudades en la antigua gobernación del Tucumán, también se ocupa del obispado del Tucumán y su constitución y de la Emancipación política del pueblo argentino. Y en el último apartado es donde se plasma la gesta güemesiana, en combinación con las luchas de Belgrano y San Martín.

Por eso, este manual de Juan Martín Leguizamón constituye, hasta ahora, el primer escrito donde se formula una visión singular de la historia regional que luego ampliarán otros historiadores locales del siglo XX.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CORNEJO, Atilio, 1982, "Juan Martín Leguizamón (1830-1881)" en Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, Nº 36, tomo XI, pp. 15-87.

EL TRIBUNO, 1977, "Juan Martín Leguizamón. El Sarmiento del Norte, en Agenda Cultural, Salta, domingo 23 de febrero de 1977.

FIGUEROA, Fernando, 1981, "Juan Martín Leguizamón en el centenario de su muerte", en diario El Tribuno, domingo 2 de agosto de 1981.

IBARRA, Marcelo, 2000, "Decir y contar. Una lectura de 'Estadísticas de la Instrucción Pública en la provincia de Salta de Juan Martín Leguizamón'", Trabajo del proyecto "Historia Social de la Estadística en Salta", Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, mimeo.

LEGUIZAMÓN, Juan Martín, 1977, Ligeros apuntes históricos sobre la Provincia de Salta, Salta: Imprenta San Martín (Edición original, de Salta, 20 de agosto de 1877, realizada en 1933).

PODERTI, Alicia, ALONSO, Ricardo, 2000, "Juan Martín Leguizamón. Documentos (1861-1878)", Salta: Consejo de Investigación Universidad Nacional de Salta.

PODERTI, Alicia, 2000, Conferencia "El archivo de Juan Martín Leguizamón. Documentos que regresan a Salta después de cien años", organizada por el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta y la Comisión de Cultura del Club 20 de Febrero, Salta, Club 20 de Febrero: 26 de mayo.

-----, 2000, Conferencia "Juan Martín Leguizamón. Su vida y obra", organizada por la Municipalidad de la Ciudad de Salta, Secretaría de Gobierno, Dirección de Cultura, en el marco del Día de la Cultura, Salta, 29 de julio.

SOSA, Rafael P., 1967, "Juan Martín Leguizamón", Salta: Publicación del Consejo General de Educación de Salta: Cartillas Docentes.